



# XXXVII Congreso Panamericano de Valuación UPAV - Paraguay 2023

## "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN"

18, 19 y 20 de octubre de 2023, Centro de Convenciones Paseo de la Galería- Asunción, Paraguay

# REGLAMENTO DEL CONCURSO PARA SELECCIÓN DE TRABAJOS A SER PRESENTADOS EN EL XXXVII CONGRESO UPAV



**UPAV** XXXVII CONGRESO  
PANAMERICANO  
DE VALUACIÓN  
PARAGUAY 2023



ASOCIACIÓN DE VALUADORES Y PERITOS  
DE INGENIERÍA DEL PARAGUAY  
(AVPIP)





# XXXVII Congreso Panamericano de Valuación UPAV - Paraguay 2023

## "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN"

18, 19 y 20 de octubre de 2023, Centro de Convenciones Paseo de la Galería- Asunción, Paraguay

### REGLAMENTO DEL CONCURSO PARA SELECCIÓN DE TRABAJOS A SER PRESENTADOS EN EL XXXVII CONGRESO UPAV

En concordancia con el Reglamento de Congresos UPAV, la **Asociación de Valuadores y Peritos de Ingeniería del Paraguay - AVPIP** (en adelante "los Organizadores") emite el presente reglamento y convoca a valuadores profesionales, académicos, investigadores y miembros de asociaciones de valuadores, organismos afines e instituciones de educación superior a participar en el concurso para la selección de las ponencias que serán presentadas en el **XXXVII Congreso Panamericano de Valuación, UPAV, Paraguay 2023** (en adelante, "El Congreso"),

#### CAPÍTULO I.- OBJETIVOS GENERALES DEL CONCURSO

**Art.1.** El Congreso Panamericano de Valuación es el punto de encuentro para los profesionales de la valuación de las Américas, así como para aquellos que viniendo de otros continentes comparten el interés de UPAV por el engrandecimiento de la profesión y el perfeccionamiento de las disciplinas que conforman la ciencia de la valuación.

**Art.2.** Son objetivos generales del Congreso:

- Ofrecer un espacio abierto para el análisis y discusión, en el que se compartan experiencias y resultados de investigaciones de temas actuales de la Valuación.
- Promover la investigación en los diferentes campos de la valuación y la construcción de conocimiento valuatorio.
- Plantear soluciones específicas, fundamentando las metodologías o criterios que sean aplicables y que se consideren un avance y/o actualización para ser utilizados por el valuator profesional o bien, investigaciones científicas que sobre temas de valuación se hayan realizado con resultados relevantes.
- Someter a debate, entre los congresistas, las propuestas y trabajos relacionados con la problemática de las disciplinas ligadas a la Valuación.
- Promover y compartir las prácticas de la valuación para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Mantener y ampliar la biblioteca UPAV con las ponencias presentadas en el congreso de valuación para la referencia y consulta de sus agremiados.
- Resaltar la importancia de la valuación como instrumento para la estabilidad y el desarrollo socio económico ambiental de los países.
- Aportar a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en el marco de Pacto Global y la agenda 2030 en aquellos temas relacionados con la actividad valuatoria.

#### CAPÍTULO II.- TEMÁTICA Y NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

**Art. 3.** El lema central del Congreso es: "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN".



# XXXVII Congreso Panamericano de Valuación UPAV - Paraguay 2023

## "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN"

18, 19 y 20 de octubre de 2023, Centro de Convenciones Paseo de la Galería- Asunción, Paraguay

Con este marco de referencia, los Organizadores están interesados en recibir de forma predominante (no limitativa) trabajos que tengan como objeto aspectos teóricos y/o prácticos de la valuación relacionados con las siguientes áreas temáticas:

- Valuación de bienes inmuebles, inmuebles especiales, inmuebles para desarrollar e inmuebles negocio y Patrimonio.
- Evaluación del estado de construcciones, análisis de deterioro y/o patología de fallas y su efecto en el valor de un inmueble.
- Valuación agraria, pecuaria y forestal.
- Valuación de activos ambientales, recursos naturales y del daño ambiental
- Valuación de empresas en marcha, intangibles, Instrumentos financieros.
- Valuación de equipos, maquinarias e instalaciones industriales.
- Valuación para fines de operaciones de crédito.
- Valoración del riesgo
- Objetivos de desarrollo sostenible y valuación.
- Temas ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) y valuación
- Normas de Valuación – Experiencias de aplicación.
- Enfoques y métodos valuatorios – Experiencias de interés y propuestas novedosas.
- Herramientas tecnológicas al servicio del Valuador, herramientas de ofimática para mejorar el desempeño y productividad y utilización de nuevas tecnologías en el levantamiento de datos en la valuación de inmuebles (uso de drones, escáneres y medidores laser).

**§ Parágrafo Único** – No serán aceptados en el concurso reportes de avalúo presentados como trabajo concursante, aunque sí podrán ser aceptados trabajos en los que se presente como caso de estudio alguna experiencia basada en un caso real, y cuyas recomendaciones o conclusiones resulten de interés general.

### **CAPÍTULO III. BASES DE PARTICIPACIÓN Y CRONOGRAMA**

**Art. 4.** Podrán participar todos los valuadores profesionales, académicos, investigadores y miembros de las asociaciones afiliadas a la **Unión Panamericana de Asociaciones de Valuaciones (UPAV)**, organismos afines, e instituciones o universidades de educación superior.

Los trabajos participantes en el concurso podrán remitirse a nombre de uno o varios autores (máximo tres), personas naturales (físicas).

Cada Autor o Autores podrá someter a consideración más de una propuesta, y los Organizadores podrán elegir, de entre todas, más de una, sin superar un máximo de tres (3) ponencias de un mismo autor dentro del Congreso, esto cuando las mismas sean de elevado interés para los fines y objetivos de El Congreso.



# XXXVII Congreso Panamericano de Valuación UPAV - Paraguay 2023

## "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN"

18, 19 y 20 de octubre de 2023, Centro de Convenciones Paseo de la Galería- Asunción, Paraguay

**§ Parágrafo Único** - Cualquier miembro de las Comisiones de El Congreso, inclusive los organizadores y miembros del Comité Técnico, podrán participar, sin embargo, para ellos estará prohibida cualquier premiación, aunque se les permita la presentación oral de los mismos y su publicación en los anales del Congreso. Las mismas exigencias y condiciones se extienden a invitados especiales.

**Art. 5.** Los trabajos o ponencias deberán ser "Originales, Innovadores e Inéditos", que no hayan sido presentados en Congresos UPAV anteriores, o publicados en revistas locales o internacionales, siendo el autor de la obra el único responsable de cualquier daño a tercero referente a los derechos de autor que pudieran reclamarse en lo sucesivo o en el futuro. Para el cumplimiento de lo anterior, el profesional presentará una declaración informando que el trabajo es "original e inédito"

Toda compilación, transcripción o traducción será rechazada, así como serán denegadas las reproducciones o adaptaciones de otras obras y trabajos que reflejen la promoción comercial de una marca o empresa en particular.

**Art. 6.** El idioma de las comunicaciones técnicas será el español, el inglés o el portugués.

**Art. 7.** El proceso de selección de las ponencias tiene los siguientes **pasos**:

- 1) Presentación de la propuesta de tema (resumen de 300 palabras)
- 2) Preselección de temas
- 3) Remisión del trabajo (trabajo completo)
- 4) Selección de ponencias
- 5) Presentación en el congreso de las ponencias seleccionadas

**Art. 8.** Las fechas a considerar para los diferentes pasos del proceso son las indicadas en el **Cronograma** siguiente:

Actividad	Fecha	Hora (hora Paraguay)
Propuesta de tema	20 de febrero de 2023	23 horas, y 59 minutos
Aviso de preselección de tema	15 de marzo de 2023	23:59 horas
Remisión de trabajos completos	15 de mayo de 2023	23:59 horas
Aviso de selección del trabajo para ser presentado como ponencia	15 de junio del 2023	23:59 horas
Presentación en el Congreso de las ponencias seleccionadas	19 o 20 de octubre de 2023	

### CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE TEMA

**Art. 9.** La **Propuesta de tema** corresponde a un resumen del trabajo a desarrollar, presentada en un archivo digital Microsoft Word, en tamaño Carta (8 1/2" x 11") o (21.6 cm x 27.9 cm), todos los márgenes (superior, inferior, izquierdo y derecho) de 2,5 cm., escritos en letra Arial tamaño 11, con un espacio de interlineado sencillo y alineación justificada, con un máximo de 300 palabras, incluyendo el título.



# XXXVII Congreso Panamericano de Valuación UPAV - Paraguay 2023

## "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN"

18, 19 y 20 de octubre de 2023, Centro de Convenciones Paseo de la Galería- Asunción, Paraguay

En esta *Propuesta de tema* solamente irá el título y la descripción del tema. NO debe figurar el nombre del autor o referencia que haga alusión a éste, pues es de interés de los Organizadores contar con un elemento adicional de transparencia e imparcialidad, por lo que se mantendrá reserva en relación con el autor, o los autores, del trabajo. *Propuestas de tema* que incumplan esta exigencia no serán consideradas en la evaluación.

Las *Propuestas de tema* serán enviadas al e-mail [comite-tecnico@avpip.org.py](mailto:comite-tecnico@avpip.org.py) , como archivo adjunto.

En el e-mail remitario se deberá indicar: nombre y apellidos del o de los autores, direcciones de correo electrónico, organización y país de origen, datos de contacto vía teléfono o móvil, además confirmación de la aceptación plena de este reglamento. Se incluirá, en el e-mail remitario, la declaración formal del autor indicando que el trabajo que se presentará es original, inédito y no ha sido presentado anteriormente en algún congreso o encuentro internacional de valuación. Se indicará, en el caso de tener varios autores, quién es el autor interlocutor, que será la única persona con quien se tendrán las comunicaciones oficiales.

El e-mail remitario no será conocido por quienes estén a cargo de la evaluación de las *Propuestas de tema*, a quienes únicamente se enviará el archivo con la propuesta sin identificación del o los autores.

No se admitirán *Propuestas de tema* no recibidas a través de la dirección mencionada, ni aquellas que no cumplan con los requisitos formales enunciados en este reglamento. Las *Propuestas de tema* quedarán archivadas en área restringida de acceso exclusivo por parte de la Comisión Técnica.

Sólo se admitirán *Propuestas de tema* recibidas dentro de los plazos indicados en el cronograma.

**Art. 10. Comunicación a los autores preseleccionados.** Los Organizadores comunicarán a los autores de las *Propuestas de tema* recibidas, dentro de los plazos indicados en el cronograma si han sido seleccionados o no para el envío del *Trabajo completo*, para tales fines los Organizadores se comunicarán sólo con el autor interlocutor.

### CAPÍTULO V. TRABAJOS COMPLETOS

**Art. 11.** Quienes sean seleccionados deberán presentar, dentro de los plazos indicados en el cronograma, los *Trabajos completos* de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- a) Con el fin de conservar el elemento adicional de transparencia, NO indicarán el nombre del autor o de los autores. El cuerpo del trabajo no debe contener ningún tipo de identificación de autoría, ni ninguna posibilidad de identificación directa o indirecta del autor. Serán descalificados los trabajos que contengan cualquier identificación de autoría.
- b) Los *Trabajos completos* deberán entregarse en un archivo digital Microsoft Word, en tamaño Carta (8 1/2" x 11") o (21.6 cm x 27.9 cm), todos los márgenes (superior, inferior, izquierdo y derecho) de 2,5 cm., escritos en letra Arial tamaño 11, con un espacio de interlineado sencillo y alineación justificada. Deben ocupar un máximo de treinta (30) páginas incluyendo portada, resumen, índices de contenidos y bibliografía.
- c) Como encabezado, en no más de tres (3) líneas, se deberá identificar el **XXXVII Congreso Panamericano UPAV - PARAGUAY 2023**, con el nombre o tema de la Ponencia, y las páginas



# XXXVII Congreso Panamericano de Valuación UPAV - Paraguay 2023

## "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN"

18, 19 y 20 de octubre de 2023, Centro de Convenciones Paseo de la Galería- Asunción, Paraguay

del cuerpo del trabajo deberán estar numeradas en la parte inferior derecha, indicando además en cada una de ellas el número total de páginas del cuerpo. Los Organizadores enviarán una hoja modelo o plantilla para la presentación de los *Trabajos completos*.

- d) Podrán añadirse anexos ilustrativos, adicionales a las treinta (30) páginas del trabajo antes señaladas, en su caso, sin límite de longitud, cuyas páginas deberán estar numeradas en la parte inferior central, indicando además en cada una de ellas "Anexos" y el número total de páginas de los anexos.
- e) El tamaño máximo del archivo deberá ser de 10 MB, en formato "PDF".
- f) Archivos con más de 10 MB serán automáticamente rechazados, hecho que será informado al autor principal del trabajo.
- g) No debe ser insertado logotipo o marca de agua de ningún tipo.
- h) Los *Trabajos completos* se deberán enviar al correo [comite-tecnico@avpip.org.py](mailto:comite-tecnico@avpip.org.py). No se admitirán trabajos completos no recibidos a través del correo indicado ni aquéllos que no cumplan con los requisitos formales enunciados en este reglamento.
- i) Estos trabajos quedaran archivados en área restringida de acceso exclusivo por parte de los Organizadores.
- j) Sólo se admitirán los *Trabajos completos* recibidos dentro de los plazos indicados en el cronograma.

**Art. 12. Comunicación a los autores seleccionados.** Los Organizadores comunicarán a los autores de los *Trabajos completos* concursantes, dentro de los plazos indicados en el cronograma si han sido seleccionados o no para presentar su trabajo como Ponencia en el marco del Congreso. Para tales fines los Organizadores se comunicarán sólo con el autor interlocutor.

### CAPÍTULO VI. PRESENTACIÓN

**Art. 13.** Los *Trabajos completos* seleccionados, para participar por su premiación, se presentarán de manera presencial en los espacios determinados para las Ponencias en el Congreso, a celebrarse en Asunción los días 18, 19 y 20 de octubre del 2023 por al menos uno de los autores, en el local y horarios establecidos por los Organizadores.

**Art. 14.** La Ponencia deberá ser presentada con apoyo de Power Point, para ser proyectada en el Congreso, Se utilizará, de manera obligatoria, la plantilla para Ponencias del Congreso, que será suministrada por los Organizadores. NO se permite la inclusión de logotipos ni menciones comerciales en la presentación.

**Art. 15.** Cada ponencia dispondrá de un máximo de 30 minutos para ser presentada, razón por la cual deberá concentrarse en presentar la idea central del trabajo y sus principales conclusiones o recomendaciones. Adicionalmente, se tendrán 10 minutos, al final, para atención de preguntas del público, las cuales serán canalizadas a través del moderador de la presentación designado por los Organizadores.

**§ Parágrafo Único** – Los Organizadores podrán realizar ajustes en los tiempos de presentación, decisión que será informada oportunamente a los ponentes para los debidos ajustes en sus ponencias.





# XXXVII Congreso Panamericano de Valuación UPAV - Paraguay 2023

## "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN"

18, 19 y 20 de octubre de 2023, Centro de Convenciones Paseo de la Galería- Asunción, Paraguay

---

### CAPÍTULO VII. COMITÉ TÉCNICO

**Art. 16.** Para la elaboración de reglamentos, organización, estudio, evaluación y selección de las *Propuestas de temas, Trabajos completos y Ponencias* se ha establecido el Comité Técnico del Congreso, compuesto por miembros destacados de UPAV y de la Asociación de Valuadores y Peritos de Ingeniería del Paraguay (AVPIP), en el cual los Organizadores delegan las tareas relacionadas con el concurso y aplicación del presente reglamento.

El Comité Técnico podrá integrar un Comité evaluador o Jurado que tendrá la plena facultad y libertad de elegir entre los *Trabajos completos* aquellos que serán presentados como Ponencias en el Congreso.

**Art. 17.** Las decisiones del Comité Técnico en relación con la aplicación de este reglamento serán inapelables.

### CAPÍTULO VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

**Art. 18.** La Propiedad intelectual de los trabajos participantes permanece en sus autores, quienes al participar autorizan la Asociación de Valuadores y Peritos de Ingeniería del Paraguay (AVPIP) y a la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación, UPAV, a su uso y publicación en:

- El material para entregar a los participantes del Congreso (en físico y/o en digital (Memoria USB/CD) en formato PDF).
- En las páginas Web (Website) de AVPIP, de UPAV y/o en la propia Página Web del Congreso.
- En la revista que recogerá las Memorias del Congreso.
- Cualquier otro uso académico o gremial, haciendo siempre mención del nombre del autor.

Ni UPAV, ni AVPIP, ni el Comité Técnico del **XXXVII Congreso UPAV – Paraguay 2023** asumen responsabilidad alguna por las opiniones expresadas en los trabajos presentados, la cual estará completamente a cargo del o los autores.

**§ Parágrafo Único** – Estará permitida la descarga (download) de las ponencias y el material de apoyo suministrado desde las páginas de AVPIP, UPAV y la página web del Congreso y de la Memoria USB o CD, pero no pueden ser reproducidas ni transmitidas en cualquier otro formato tanto electrónico, mecánico, fotocopias, grabación u otros medios de difusión sin el permiso previo y por escrito del autor y de UPAV.

### CAPÍTULO IX. CERTIFICACIONES, PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS

**Art. 19.** Cada autor de los trabajos aprobados para ser presentados como Ponencia en el Congreso tendrá derecho a un Certificado de Participación, entregado después de la exposición.

**Art. 20.** Durante la Plenaria de Clausura del Congreso se otorgará el certificado de premiación a los tres (3) mejores trabajos del Congreso relacionados con temas generales de valuación. Tanto los premios a los mejores trabajos como las menciones honoríficas y reconocimientos (a las que se hace referencia adelante) podrán quedar vacantes.



# XXXVII Congreso Panamericano de Valuación UPAV - Paraguay 2023

## "CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, HERRAMIENTAS PARA EL FUTURO DE LA VALUACIÓN"

18, 19 y 20 de octubre de 2023, Centro de Convenciones Paseo de la Galería- Asunción, Paraguay

---

**Art 21.** Ni la **Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación –UPAV–**, ni los Organizadores, ni **El Congreso** tendrán obligación remunerativa alguna para los participantes en el presente concurso.

No obstante, se podrán otorgar concesiones, premios y menciones honoríficas que serán definidos por los Organizadores y anunciados oportunamente por la página web del congreso. Estos reconocimientos no se entenderán como pago o remuneración por el trabajo realizado.

### **CAPÍTULO X. DISPOSICIONES FINALES**

**Art. 22.** Omisiones en el presente Reglamento serán evaluadas y juzgadas por el Comité Técnico para dar soluciones de carácter definitivo a cada situación.

**Art. 23.** El envío de *Propuestas de tema* para el Congreso establece la aceptación total de estos Reglamentos.

**Art. 24.** El Comité Técnico del Congreso podrá realizar cambios o ajustes a los presentes Reglamentos, los cuales serían debidamente informados.